

EL NUEVO ATENEO

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA
DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Trimestre..... 1,50 pesetas.
Número suelto. . . 0,25
Anuncios: Precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

DIRECTOR

D. Saturnino Milego é Inglada.

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes.

PUNTO DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración de esta Revista, librería de Juan Peláez, Suc. de Fando, Comercio, 29 y 31.

PAGO ANTICIPADO

DISMINUCIÓN DE LA NATALIDAD EN FRANCIA

Un hombre de mucho talento y de buena voluntad, el ilustre Marqués de Nadaillac, autor de algunas obras importantes, entre otras las intituladas *Los primeros hombres y los tiempos prehistóricos*, *La América prehistórica* y *Costumbres y monumentos de los pueblos prehistóricos*, ha publicado un libro, nutrido de datos y de consideraciones oportunas, en el cual estudia las causas y consecuencias de que disminuya en Francia la natalidad (1).

Como este asunto ofrece gran interés, procuraremos dar idea del notable trabajo del Sr. Marqués de Nadaillac.

La población de un país puede acrecentarse de tres modos distintos: por la inmigración extranjera, porque se aumente la duración media de la vida y por el excedente de los nacimientos sobre las defunciones. La fuerza vital de una nación estriba únicamente en el tercero de esos modos, siempre que se cuide de educar á los niños de manera que sean más tarde hombres honrados y dignos.

En Francia decrece constantemente la natalidad: por los años de 1770 á 1780, era de 380 nacimientos por cada 10.000 habitantes; por los de 1869 á 1880, fué de 245, esto es, ha disminuído la natalidad en más de un tercio.

El acrecentamiento anual de la población en los principales países de Europa es el siguiente: 14 por 1.000 en Alemania, 12 por 1.000 en Inglaterra; 8 por 1.000 en Austria, 7 por 1.000 en Italia, 5 por 1.000 en Hungría, Suecia y España, y 3 por 1.000 en Francia.

(1) *Affaiblissement de la natalité en France*, par le Marquis de Nadaillac, correspondant de l'Institut.—Segunda edición. París, G. Masson, editor.

A consecuencia de la débil natalidad de Francia, relativamente á las muy vigorosas de los pueblos vecinos, ha pasado aquella nación de formar, como en 1.700, el 38 por 100 de la población total de las grandes potencias de Europa, á no constituir más que un 13 por 100.

Afirma acertadamente el Sr. Marqués de Nadaillac que si la voluntad del hombre, por el deseo egoísta de que le toquen mayor suma de goces materiales, limita el número de nacimientos, existen además numerosas causas secundarias que ejercen una acción importante. Tales son: la repugnancia al matrimonio, que impone obligaciones, el abandono del campo por las ciudades, la creciente división de la propiedad, las cargas inmensas que pesan sobre el país, el servicio militar obligatorio cuando aún no se han desarrollado bien los jóvenes, el exceso de trabajo en los establecimientos de enseñanza y el alcoholismo.

Ocurre que en muchas de las grandes poblaciones francesas el número de fallecidos excede al de nacimientos. Añádase á esto la progresiva disminución de los matrimonios. En París, de cada 1.000 célibes de dieciocho á setenta años, se casan anualmente, por término medio, 59. Aumenta á la vez el número de hijos ilegítimos. París es la población del mundo en la que más de estos desgraciados nacen. Muchos son abandonados: en el año de 1883 ingresaron en la Inclusa 3.151. Los infanticidios en dicho año llegaron á 191. «Hay que confesarlo—exclama el respetable Marqués de Nadaillac—en París la ola de la inmoralidad y del crimen sube, sube de continuo y amenaza invadirlo todo.»

Aumenta también la mortalidad parisiense (porque toda gran aglomeración de hombres es perjudicial desde el punto de vista higiénico), principalmente en los barrios pobres, en donde viven en triste promiscuidad hombres, mujeres y niños. No es posible

negar la influencia que ejercen los microbios. Pues bien: se ha descubierto que al paso que en un metro cúbico de aire recogido en la cúspide de una montaña no hay más que una bacteria, la misma cantidad de aire contiene en París 3.480 bacterias en la calle de Rívoli, 6.000 en las alcantarillas, 36.000 en las casas viejas y 79.000 en el Hospital de la Piedad.

Han de tenerse asimismo en cuenta los suicidios, que son más frecuentes en las ciudades que en los campos, más frecuentes en Francia que en los demás países, y más frecuentes en París que en cualquiera otra parte. En 1830 hubo en Francia 5 suicidios por cada 100.000 habitantes; en 1850, 10; en 1870, 13, y en 1880, 15. La cifra total se elevó á 6.496 en 1879, á 6.638 en 1880, á 6.741 en 1881, á 7.213 en 1882 y á 7.572 en 1883. Afortunadamente en España la cifra de suicidios es bastante menor, pues del cuatrienio de 1881-84 resulta que al año se quitan la vida en nuestro país 684 personas por término medio. Pero no debemos estar satisfechos, toda vez que se advierte que todos los años aumenta el número de suicidios.

Laméntase con razón el ilustre Sr. Marqués de Nadaillac de que los habitantes de París sean tan poco previsores. Ahórrase mucho menos que en las provincias. El lujo, los placeres fáciles, como los teatros, cafés cantantes y tabernas, y, sobre todo, las uniones ilegítimas, hacen que se disipe el dinero que se gana en los días prósperos. Tales causas no sólo aumentan considerablemente la mortalidad de París, sino que influyen de modo perjudicial en la constitución física. En 1882, por ejemplo, de 14.365 jóvenes á quienes tocó la suerte de soldado, 5.799 fueron declarados inútiles.

Censura el autor la tendencia á reunirse en grandes centros de población, y añade que los males que se notan en París son aplicables también á los departamentos.

En un punto concreto no opinamos como el señor de Nadaillac. Cree éste que la excesiva división de la propiedad territorial es uno de los motivos á que se debe atribuir la disminución de nacimientos. Precisamente, por lo que toca á España, en ninguna parte se halla tan dividida la propiedad como en Galicia, y en ninguna parte tan poco es tan grande la densidad de población.

RAFAEL ALVAREZ SEREIX.

(Continuará.)

D. Alfredo Adolfo Camús.

A consecuencia de la fractura de una pierna, ha fallecido á la avanzada edad de noventa años el Excmo. Sr. D. Alfredo Adolfo Camús, sabio Catedrático de Literatura griega y latina en la Universidad Central.

Desde el año 1848 ha estado al frente de la Cátedra que,

al morir, desempeñaba, y á la cual han asistido la mayoría de las actuales eminencias de la política, de las ciencias y de las letras, teniendo á gala el considerarse sus discípulos y haber escuchado sus inimitables explicaciones, que el sabio humanista matizaba con chispeantes anécdotas, que convertían sus lecciones en amenísimas conferencias.

El recuerdo de Camús era de los que más impresos quedaban en el alma al salir de aquella casa. Se encontraba al ilustre Profesor al cursar los primeros años de facultad, recién abandonadas las aulas del Instituto, cuando el adolescente comienza á transformarse en hombre y á mirar con seriedad las cosas de la vida, y era grande el efecto que causaba aquel anciano de semblante juvenil, de eterna sonrisa, de viva y despierta mirada, de trato afable, que llamaba siempre á sus discípulos *mis jóvenes amigos*, y que hacía amenas é interesantísimas las explicaciones.

No han turbado los últimos momentos del eximio Catedrático los ecos de los rumores populares, ni sus últimos instantes han sido de ansiedad y transcendencia para el destino de un pueblo; al paso de su cadáver no han batido marcha los tambores, ni se han inclinado enlutadas las armas del soldado. Pero donde quiera que su nombre fué conocido, donde había señalado su paso, donde moraba uno solo de los que fueron sus discípulos, allí ha sido día de luto y de dolor el día de su muerte, allí el duelo ha sido del alma, y la tristeza ha nublado los rostros con la expresión del sentimiento sincero que brota del corazón puro y sin falsedad.

LA SOLTERA⁽¹⁾

¡Jesús, que vida! da miedo
El porvenir que le espera
A toda chica soltera
En esta imperial Toledo.
Aquí, no vale de nada
Tener un bonito talle
Ni correr de calle en calle
Bien vestida y empolvada.
Siempre en feria, paseamos
La Vega Baja en Enero
Y en Agosto el Miradero,
Pero nada; no pescamos.
Y la cosa se ve clara;
Sin el vil metal, es obvio,
No hay chica que encuentre un novio
Por un ojo de la cara.
El ser soltera es un cargo
Muy pesado: ¡me sublevo!
¡Hace diez años que llevo
Postizos y traje largo!
Apenas contaba quince
Cuando ya en Zocodover
Asestaba por doquier
Unas miradas.... de linca.
Pero nada; sin lograr
Poner un alma en un brete:
Tan sólo vino un cadete
En el anzuelo á picar.
No era mal chico: inocente,

(1) Recitada por la niña Dolores Azuela en el Teatro de Rojas la noche del 14 de Febrero.

Y así, largo y delgaducho :
 Pero, en fin, me amaba mucho
 Y marchábamos de frente.
 Si ascendía, boda pronta
 Mil veces me prometió;
 Pero el pobre no llegó
 A Alférez..... *saió de monta*.
 Y yo pagué sus deslices,
 Que á su pueblo se marchó
 Y en Toledo me dejó
 Con un palmo de narices.
 Desde entonces, es mi sino
 Solteril, buscar en vano,
 Un pollo, un gallo, un enano
 Ó un débil sietemesino.
 Si halláis por casualidad
 Un candidato á marido,
 Mandádmelo, que lo pido
 Con mucha necesidad.

FRANCISCO VALVERDE.

CARTA DE MADRID

28 de Febrero de 1889.

Sr. Director de EL NUEVO ATENEO.

Mi querido amigo: Seguimos un período de relativa calma en la política, quizá porque todo el mundo está harto de ella. Los padres graves de la patria no acuden á las sesiones ni por curiosidad, aunque se trate en ellas de las reformas militares. Da frío el asistir á las tribunas y contemplar el salón casi desierto. Hasta el banco azul se ve ordinariamente libre del peso de sus abonados y todo en beneficio de los taquígrafos y personal no *facultativo* de la casa.

De los últimos debates en que ofreció algún interés el problema militar, dedujeron muchos la inmediata formación del tercer partido, cuyos jefes habrán de ser Cassola y López Domínguez.

Pero esto no ha pasado de una utópica lucubración de los partidarios de las reformas, porque el autor de ellas sigue formando parte de la mayoría fusionista en todo aquello que no se relacione con el ejército; y el otro ilustre militar continúa en su neutral actitud sin programa determinado.

Claro es que esta paz octaviana coronará los deseos y propósitos del jefe del Gobierno para terminar sin dificultades la cuarta legislatura, saldar parte de los compromisos en la quinta y última, y quizá lograr en su día la convocatoria de nuevas Cortes.

A los que distraen el ánimo con los asuntos ajenos, siempre que éstos se relacionen con la vida privada de los grandes personajes, les traía preocupados el cómo correspondería Castelar á las atenciones que le dispensó cierta egregia dama, con motivo de una desgracia de familia, sin traspasar los límites de las conveniencias político-sociales en que se halla el nombre de tan ilustre patricio.

Y éste ha desvanecido dudas con el anunciado propósito de escribir una carta de gratitud á la Reina Regente, que, á no dudar, será un documento interesante para la historia y objeto de gran atención y estudio por parte de *tirios y troyanos*.

El Ministro de la Gobernación proyecta disolver el Cuerpo de Seguridad y organizar otro que, llenando la misma necesidad, satisfaga los importantes deberes y servicios que esta clase de instituciones prestan en el extranjero con mejores resultados que en nuestro país.

Dícese que en las bases no se olvida lo perentorio de mayor retribución á los individuos, sobre todo en las grandes capitales, donde se hallan recargados de servicio, disfrutando exiguos sueldos.

En Madrid existen cerca de 2.000 individuos en dicho Cuerpo y gran número de ellos se destinan á servir de adorno en el portal de las casas habitadas por altas entidades de extirpe ó de la Administración.

En esto siempre hemos andado muy mal, y por muchas reformas que se lleven á cabo siempre tendremos los mismos..... guardias, con diferentes..... teresianas.

La cuestión de hospitales militares continúa sin resolver. Se proyectó establecer el de Madrid en el Campamento de los Carabancheles; pero se ha desistido de ello, en vista de las malas condiciones de salubridad de aquellos sitios.

La Autoridad militar no se presta á desalojar un cuartel para instalar en él las clínicas y dependencias del Hospital militar de esta Plaza, y éste continúa en los restos del edificio quemado.

En el mismo local empiezan mañana las oposiciones para cubrir 20 plazas de Médico 2.º.

Se presentan 85 aspirantes, en gran parte Doctores, y se cree durarán los ejercicios más de dos meses.

Forma parte del Tribunal, como Secretario, el Médico mayor Sr. Cortés, que tantos años residió en esa con destino en la Escuela de Tiro, Fábrica de Armas y Colegio de Huérfanos.

La electricidad va entrando en España poco á poco, pero bajo buenos auspicios, puesto que la protege el capital.

El vapor *Conde de Vilana*, destinado por su armador para Exposición flotante que ha de recorrer los puertos de América, lleva instalada á su bordo una lujosa batería eléctrica, que facilitará el alumbrado de incandescencia, utilizando los motores de su potente máquina.

También el Marqués de Villamejor ha encargado á una casa belga la maquinaria y elementos necesarios para una instalación en esta Corte que produzca 2.000 lámparas incandescentes.

Este sistema es el que parece adoptarse con preferencia por cuantos adquieren la luz eléctrica, puesto que los arcos voltaicos son muy caros y de poca ó ninguna seguridad.

Circula por los Centros literarios, Bibliotecas y Redacciones una invitación, que procede de Málaga, para constituir una Sociedad española de literatura, en la que habrá ciertas jerarquías, semejantes á las de la masonería, con arreglo á los méritos ó aficiones de sus asociados.

La iniciativa parte del laureado escritor D. Narciso Díaz de Escobar, que reside en la citada población de las playas meridionales.

Echegaray ha terminado y leído un nuevo drama, que se estrenará el mes próximo en el Teatro Español, con el título *Manantial que no se agota*.

En él, dícese que hay reservado un carácter para el aplaudido Ricardo Calvo, que en pro del arte español dedica sus esfuerzos y estudios á substituir en la escena la inolvidable figura de Rafael.

Esta obra se cree reanime la concurrencia al clásico coliseo, algo abandonado este año por la sociedad madrileña, no obstante los esfuerzos de Vico y la Empresa.

A la coronación de Zorrilla concurrirán la mayor suma de elementos en los ramos de las letras, las artes, la política, etc., pero aún se ignora si podrá hacerlo la Corte, ó por lo menos algún individuo de la familia Real.

El acto, cuyo programa detallado aún no es conocido, se verificará en la primavera próxima.

La novedad del día es el terrible drama de Carabanchel, cuyos autores se desconocen todavía.

Algo más satisfecha la Prensa y la opinión con los trabajos de la justicia, se confía en el pronto descubrimiento de los criminales.

Sin otra cosa de particular por hoy, saluda á V. su afectísimo S. S.

R. C. RONDEROS.

Ecos de la quincena.

¡Para que se fíe uno en la formalidad de los viejos!....

¡Buen chasco nos ha dado!

Pero hay que confesarlo; la broma ha sido magistral.

El disfraz era perfecto; la máscara hermosa y seductora.

¿Quién había de imaginar que todo ello no era más que una marrullería de un viejo chocho?....

Pues, sí señor; ha sido un bromazo que nos ha dado el señor de Invierno, quien, adelantándose al Carnaval, se ha disfrazado con el hermoso traje de la Primavera, y la verdad es que lo ha hecho con tal propiedad, que todo el mundo ha caído en el engaño, creyendo que la estación de las flores había adelantado este año su reinado hasta Junio.

Ilusiones engañosas
Livianas como el placer, etc.

Sí, ilusiones, nada más que ilusiones eran tan risueñas esperanzas.

Porque el día 25, á las siete de la mañana, el cruel invierno, cansado ya de ser bueno en su prolongada farsa, arrojó la encantadora mascarilla que cubría su tétrico, escuálido y desabrido semblante, manifestándose tal como es, envuelto en blanco sudario de nieve como aterradora imagen de la muerte.

Pero no hay que fiarse tampoco en esta nueva treta.

Porque no está muerto.

Aún vivirá demasiado para darnos muchos disgustos.

No nos perdonará la satisfacción que sentíamos cuando creímos no volverle á sufrir más por este año.

Es muy rencoroso; y para que no salgamos á la calle, andará él solito por ellas dando cada bufido que arranque un guardacantón.

Y en verdad que Abú-Verín sentiría ser profeta en esta ocasión; entre otras razones, porque sabe de buena tinta que algunos amigos suyos pensaban exhibirse los días de Carnaval por esas calles y paseos, en original y alegórica comparsa de disfraces, representando—si el tiempo lo permite, *é si non, non*,—á la imperial Toledo.

Háganse ustedes cargo de la idea, por si acaso se malogra por *mor* de las *inclemencias*.

La restauración del desdichado Alcázar, estaría personificada en una figura con pies de plomo, que anda muy despacio, muy despacio..... casi nada.

La de San Juan de los Reyes, por otra de un enfermo de intermitentes, llevado en una carretilla por un peón, hacia el Ministerio de Fomento, en demanda de una limosna por Dios.....

La obra del Palacio provincial sería representada por una criatura de cinco años, enteca, macilenta y mal nutrida por su madrastra, llevada y traída desde que nació, en unas angarillas por los padres de la provincia, los cuales, tirando de la carga en opuesta dirección, cuando unos la hacen caminar algunos pasos adelante por un esfuerzo, por otro esfuerzo contrario pierde casi todo el camino andado. Y así se divierten los padres *con crisis*, como los llama un amigo nuestro.

Acaso habrá quien diga que este espectáculo sería poco divertido.

Corriente.

Pero también es menos *edificante*.

Y esto consuela.

Sigamos reseñando la alegoría.

La torre del Reloj de la Catedral, piénsase representarla en *menguante* luna ¡ay! que ya no reaparecerá en luna nueva.

Los que han dado fin de ella, irán acompañando los carros de sus escombros hasta el vertedero, armados con sus católicas demoleadoras piquetas al hombro, medidos y graves, y murmurando de vez en cuando por lo bajo y con voz gangosa:

¡Pulvis eris!
¡Et in pulverem reverteris!

Como resumen y complemento de la idea representada por toda la comparsa, un individuo de la misma, robusto y forzudo, llevaría en un gran cartelón, á modo de estandarte, pintada la vista general de Toledo, tomada á vista de *pez*, que no siempre ha de ser de *pájaro*.

Reflejariase la ciudad en las cristalinas linfas del Tajo, donde no se cogen *truchas*, porque éstas se subieron á la población hace ya siglos, y en ella viven como príncipes, vendiendo *fresco* en estado putrefacto á peso de oro.

Las casas de alquiler, se verían en el cuadro, muy altas, muy altas, por las nubes..... y sobre éstas y aquéllas, todos los establecimientos de artículos de comer, beber y arder, especialmente los de primera necesidad. Los de vestir, calzar y cubrirse la cabeza, tendrían que mirarse por telescopio, buscándolos en las estrellas, y los de industriales, no se verían de ninguna manera..... porque no existen. En cambio, fijando los ojos con mucho cuidado, podría ver todo el mundo en un rincón oculto, como avergonzada del abandono en que la tiene el Ministerio de Fomento, la Escuela de Artes industriales, ó si se quiere, de Industrias artísticas, la cual,

conteniendo en su recinto una verdadera riqueza de preciosos modelos, y todo el material necesario para la enseñanza y propagación del buen gusto de aquéllas, que ha costado al Estado muchos miles de duros, yace há tres años sin utilidad para nadie, sin inaugurar sus trabajos, sin duda, porque debe ser cosa difícilísima firmar el nombramiento de sus Profesores.

En fin, que la reseñada comparsa, si el tiempo permite que salga á luz, podrá dar muy buenos ratos de solaz y esparcimiento á los aficionados á las exhibiciones carnavalescas.

¿Verdad que, si se realiza, será una mascarada caprichosa?.....



En la coronación del gran poeta Zorrilla, que se prepara con gran magnificencia y solemnidad en Granada, suponemos que Toledo tendrá su debida representación, porque en esta imperial ciudad fué donde el vate eminente desplegó las alas de su fantasía y portentosa imaginación en los años de su juventud, que los pasó en ésta escribiendo sus primeras y más inspiradas composiciones.



Ya que por falta de espacio y tiempo no pudimos dar en el número anterior las reseñas de las dos últimas funciones benéficas celebradas en Rojas, justo es que hoy amplifemos con algunos detalles la ligera nota que entonces pudimos adelantar.

En la función del 14 de Febrero vióse el teatro extraordinariamente animado y concurrido por escogido público, que ocupaba todas las localidades.

La banda de música de la Academia General Militar dió comienzo al programa anunciado, tocando magistralmente una brillante sinfonía, que mereció nutridos aplausos.

A continuación púsose en escena la comedia en un acto y en prosa, de D. Mannel Vicente de Noguerras, titulada *¡¡Cáscaras!!* Desempeñada por las Sritas. Suárez y de la Poza, y los Sres. Gracia, Domínguez, Martínez y Rodríguez, obteniendo muchos aplausos.

Luego, la niña Josefa Sanz cantó con mucha afinación y sentimiento, acompañada al piano por el Profesor D. Francisco Alcubilla, arrancando muchos aplausos discípula y maestro, y recogiendo aquélla envidiable cosecha de ramilletes.

Signió después la comedia en un acto y en verso, de D. Antonio Ildfonso Bermejo, nominada *Acertar por carambola*, que representaron los Sres. García Luque, González, Bermejo, Gracia y Arcal, siendo todos muy aplaudidos.

En el intermedio de ésta á la siguiente comedia, la niña Marina Peláez, delicioso remedo de mujer en miniatura, recitó, con tan graciosa y picaresca intención, un bonito monólogo, escrito expresamente para ella, intitulado *Una criada modelo*, que el público en masa, entusiasmado verdaderamente al ver y oír cómo se movía y accionaba y con cuánta corrección hablaba en el escenario aquella preciosa figurilla que parecía hecha de *biscuit*, estalló en verdadera tempestad de aplausos que, como oleadas de entusiasmo, se produjeron sin cesar por largo espacio, arrojando al mismo tiempo sobre las tablas multitud de ramos de flores, preciosos cartuchos de dulces y palomas engalanadas con elegantes cintas, al finalizar la actriz liliputiense su papel de *Criada modelo*.

El juguete cómico en un acto y en prosa de D. Constantino Gil y D. Julián Romea, que lleva por título *El Teniente Cura*, fué á seguida muy bien interpretado por la Srta. de la Poza y los Sres. Rodríguez, Bermejo, Corroto y el niño Adolfo González, obteniendo todos merecidas salvadas de palmadas.

También en el intermedio de esta pieza, á la final de la función, disfrutó la concurrencia de otra deliciosa exhibición. La linda y angelical niña Dolores Azuela y Guerra recitó un bellissimo monólogo en verso, escrito expresamente á este objeto, titulado *¡¡La soltera!!* Se presentó la diminuta actriz en la escena con tal soltura; dijo con tanta perfección y propiedad de sentido los versos de mayor intención, y accionó con tanta naturalidad su recitado, que el público, arrebatado por los primores de genio de la admirable precocidad, estalló en atronadora tormenta de aplausos, arrojando sobre la escena un verdadero chubasco de flores, elegantes cartuchos de dulces finos y multitud de engalanadas palomas, convirtiendo esta adorable criatura el recinto del teatro, durante un buen rato, en una especie de corazón de Toledo, palpitante de las más puras y dulces satisfacciones.

¡Bien, muy bien por las niñas Marina y Dolores! Son bonitas, muy bonitas; tienen talento y dedican las primeras flores de la belleza de sus almas puras al bien de sus semejantes. Poseen las tres bellezas humanas para ser dichosas ellas en el mundo y para hacer la felicidad de los suyos ahora y en el porvenir.

Abú-Verín hace votos porque así sea.

La linterna, comedia en un acto y en verso de D. M. H. H. dió fin á la benéfica función, siendo muy bien representada por las niñas Gómez Uzal, Correas, Azuela y Peláez, y los niños Guillén, Valiño, Arévalo, Peláez, Arce, Pinilla, González, Recio y Mora, que cosecharon muchos aplausos, dando agradabilísimo remate á la velada, de la cual salió la escogida concurrencia satisfactoriamente impresionada y satisfecha.



A la última función, que también con benéfico propósito se realizó en Rojas, no pudimos asistir. Sabemos, sin embargo, que la concurrencia fué muy escasa y lo consignamos con verdadero sentimiento; pero lo esperábamos, porque la caridad no se *espontanea* tantas veces en tan pocos días, y mucho menos en los de penuria que atravesamos.



Después de la nevada, la mala índole del tiempo se ha manifestado en chubascos de agua fría y fuertes y helados vientos.

Lo dicho; el bribón del invierno no había muerto cuando se nos apareció con la mortaja blanca. A menos que, cual otro D. Juan Tenorio, sea él mismo quien derrama tan copiosas lágrimas y con tan profundos gemidos lamenta su fin después de muerto.... Porque pudiera ser cierto este año aquello que tan bien dicen los *ches* y tan mal los castellanos, de

*Si la Candelaria plora
El ivern ya está fora....*

Porque la verdad es que la Candelaria ha *plorat*... cuando más alegre creíamos que nos iba á hacer su anual

visita. En fin, ojalá que al viejo malhumorado se le haya llevado el demonio para que sude en el infierno su constante resfriado y pueda decir Abú-Verín gozoso: ¡Viva mi prima! Y todo el mundo gritar alborozado: ¡Viva la prima-Vera.

ABÚ-VERÍN-ALCOYÁ.

Miscelánea.

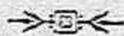
¡Sr. Administrador de Correos!—Al objeto de que se procure el inmediato correctivo, formulamos pública y fundada queja del mal servicio, mejor dicho, del pésimo servicio que de algunos días á esta parte se observa en el reparto de la correspondencia. Por lo que á nuestros particulares intereses se contrae, hemos observado la falta de muchos, muchísimos periódicos y revistas de los que con la mayor regularidad recibíamos á cambio de esta publicación; nos han faltado también algunas cartas y otras se nos han entregado con extraordinario retraso.

Las quejas son generales en el vecindario y es de desear que el mal se corrija, sin levantar mano, en evitación de que se continúe hablando en los términos tan desfavorables para esa oficina, como de algunos días á esta parte se viene hablando.



Ascenso.—El digno Magistrado de esta Audiencia de lo criminal D. Augusto Álvarez de la Braña, ha sido nombrado Presidente de la de Don Benito.

Al par que le enviamos la más cariñosa y cordial felicitación por el ascenso en su carrera, queremos hacer público el verdadero sentimiento que nos causa la ausencia de tan inteligente como celoso y probo funcionario de la administración de justicia, quien durante los cuatro años que ha permanecido entre nosotros se ha conquistado el aprecio, la consideración y el respeto de cuantas personas han tenido el honor de tratarle y conocerle.



¡Descanse en paz!—El día 22 de Febrero último falleció el Sr. D. Tomás Martínez Boix, Catedrático de Latín y Castellano de este Instituto.

La pérdida de tan ilustrado Profesor ha sido muy sentida por todos sus compañeros de Claustro, que tuvieron ocasión de apreciar las bellas prendas que adornaban al Sr. Martínez Boix, y por los alumnos del Establecimiento, cuyas Cátedras honraba con su ciencia y singulares conocimientos en la lengua latina.

La traslación del cadáver al cementerio tuvo lugar en la tarde del 23, y al pasar el cortejo fúnebre por la puerta del Instituto fueron depositadas sobre el féretro cinco preciosas coronas que le dedicaron los alumnos de cada Curso, habiéndose leído también sentidas poesías por algunos de ellos, en elogio de tan querido Maestro.

Llegue nuestro más sentido pésame hasta la desolada viuda y afligidos hijos del finado, á quienes deseamos toda la resignación que han menester para soportar tan rudo golpe del infortunio.



Monumento á Padilla.—El día 20 del anterior se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador civil de la provincia los Directores de los periódicos que ven la luz pública en esta ciudad, al objeto de designar los representantes de la Prensa local que debían formar parte de la junta encargada de la realización del proyectado monumento en honor del insigne comunero Juan de Padilla.

Fueron designados en tal concepto el Director del periódico profesional *La Escuela*, D. Ramón López Delgado, y el Director de esta *Revista*.



Nombramiento.—Para la vacante del cargo de Magistrado que resultaba en esta Audiencia, por el ascenso del Sr. Álvarez de la Braña, ha sido nombrado D. Pedro Escobar y Muñoz, Teniente Fiscal que era de la Audiencia de Guadalajara.

Cosas de.... España.—Nuestro apreciable colega madrileño *La Educación* escribe en su número del día 20 de Febrero último lo siguiente:

«La Dirección general de Instrucción pública ha ordenado á la Directora de la Escuela Normal de Maestras de Toledo, que admita el traslado de matrícula, primer año, á D.^a Jacinta Sánchez, que la referida Directora le negaba fundándose en que no había sido aprobada en dicha Escuela al sufrir el examen de ingreso, siendo así que la interesada le aprobó luego en Ciudad Real, donde ahora estaba matriculada.

Cosas de Toledo.»

No, caro colega, esas son cosas de España, en donde los mismos centros de donde emanan las disposiciones que deben cumplirse se encargan también de desautorizarlas.

¿Ignora acaso el colega profesional que el alumno (ó alumna) que mereciera la calificación de *suspense* en los exámenes de ingreso, si en la misma época sufriera de nuevo dicho examen en otro Establecimiento y fuera aprobado la matrícula formalizada sería nula?...

Pues si el colega no ignora esto, mejor que exclamar ¡cosas de Toledo! debiera escribir ¡COSAS DE.... ESPAÑA!



Hágase la luz.—El colega profesional «El Defensor del Magisterio, que se publica en Madrid, y en su número del día 16 de Febrero último inserta el suelto siguiente:

«En el número de *El Defensor*, correspondiente al 1.^o de Enero próximo pasado, suplicábamos á nuestro colega toledano *La Escuela*, nos dijera lo que hubiese de cierto acerca de la denuncia que un suscriptor nuestro de esa provincia nos hacía, referente á las ilegalidades que se cometían con los alumnos de enseñanza libre, exigiéndoles contestar á seis lecciones de cada asignatura y cobrándoles 30 reales por derechos de examen.

»Hemos esperado en vano la contestación de *La Escuela*—que tantos motivos tiene para estar enterada de los asuntos de la Normal;—pero sí creíamos confiadamente que el abuso se corregiría; mas lejos de esto nos consta que en la última convocatoria, celebrada en Enero, no sólo se ha preguntado á los alumnos las seis lecciones consabidas, sino que los derechos de examen, en vez de 30 reales, como anteriormente, se ha subido diez por asignatura, con lo cual en el concurso superior, por ejemplo, importan más aquéllos que tres ó cuatro matrículas.

»Como las Escuelas Normales no tienen establecidos otros derechos que los de matrículas y reválida, ni en ningún establecimiento de enseñanza se preguntan más que tres lecciones, nosotros suplicamos encarecidamente á los señores Director general y Rector hagan cumplir las disposiciones vigentes al Claustro de la Normal de Toledo, y que se devuelva á los alumnos lo que indebidamente se ha cobrado.

»Ya que de Toledo se trata, ¿cuándo publica aquella Normal de Maestros los programas de Pedagogía y Gramática?

»Preguntar en los exámenes sin programas parece algo arbitrario.

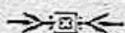
»¡Suceden en Toledo unas cosas.... que ni de mazapán!»

Por su parte, nuestro apreciable colega local *La Escuela*, en su número del día 6 de los corrientes escribe lo que transcribimos á continuación:

«*El Defensor del Magisterio* (Madrid) nos alude en un número que no hemos recibido y que por incidencia nos ha proporcionado un amigo, denunciando, según él, abusos dignos de corrección. Cite el colega las disposiciones que terminantemente se opongan á los procedimientos seguidos en esta Normal, referentes á exámenes de enseñanza libre y entraremos en cuestión. Modificando entre tanto su desfavorable opinión, pues aunque estuviera en lo firme, de una errónea interpretación al abuso, hay gran distancia. Puede defenderse sin lastimar y menos en esto de libertad de enseñanza, en donde los que no logran su intento, suelen faltar á la verdad.

»Los de Madrid ¿por qué no examinan allí?»

Mucho deseamos que nuestros apreciables compañeros en la Prensa hagan *toda la luz* que debe hacerse en un asunto de esta naturaleza; pues, en efecto, *del abuso* á una interpretación más ó menos acertada ó errónea hay gran distancia.



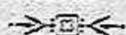
Traslado á quien corresponda.—En el colega *La Educación*, á que nos hemos referido en otro suelto, encontramos también el siguiente:

«Cuatro años hace que no se anuncian ni proveen, en Toledo, las vacantes que existen en el escalafón, para el aumento gradual de sueldo, y un año que la Junta provincial nombró una Comisión de su seno que entendiera en el asunto; mas esta es la hora bendita que nadie sabe dónde para esa Comisión, ni nadie da cuenta de ella.

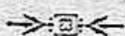
«¿Han preguntado ustedes en la posada de las *Cadenas* ó en el mesón de la *Sangre*?

«Y si no, pregunten también á la Comisión de monumentos antiguos, á ver si la otra ha pasado al Museo provincial de San Juan de los Reyes.»

Si el hecho es cierto debe corregirse, y si no lo fuera merece la oportuna rectificación.



Estudios de comercio.—Los alumnos que tengan aprobadas en cualquier establecimiento oficial las asignaturas de Geografía, Historia de España, Historia Universal y Aritmética y Álgebra, se les dispensa el examen de ingreso en las Escuelas de Comercio, según acuerdo de la Dirección general de Instrucción pública. Los dos Cursos de lengua francesa aprobados en Institutos de segunda enseñanza, anteriormente al Decreto de 11 de Agosto de 1837, tendrán validez académica.



Tribunales contencioso-administrativos.—Por Real orden se ha resuelto que los Diputados provinciales Letrados que formen parte de los Tribunales de lo contencioso-administrativo, no están autorizados para actuar en asuntos propios de dicha jurisdicción y que deben separarse, durante el tiempo que ejerzan funciones de jueces, de la defensa de los asuntos que como Letrados les quieran confiar los que litiguen con la Administración.



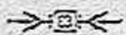
Reemplazo del ejército.—En la *Gaceta* del día 20 de Febrero último se publicó una Real orden fijando en 49.000 hombres el contingente del actual reemplazo, y de ellos 6.000 el cupo para Ultramar. El ingreso en Caja se verificará el 1.º de Abril próximo.

Con arreglo á dicha Real orden corresponde á las tres zonas de esta provincia el número de mozos siguientes:

Toledo, 371 para la Península y 52 para Ultramar.

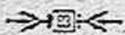
Talavera de la Reina, 272 y 38.

Ocaña, 230 y 32.



A divertirse.—Por acuerdo de la Junta directiva del Centro de Artistas é Industriales se celebrarán en los salones de dicha Sociedad, y con ocasión del próximo Carnaval, tres bailes de máscaras en los días 2, 4 y 9 del presente mes de Marzo, desde las diez de la noche hasta las tres de la madrugada; y un baile de niños el día 3 del mismo, de seis á nueve de la noche.

De elogiar es el acuerdo de la Junta directiva del Centro de Artistas é Industriales, que proporciona á los señores socios y á sus familias agradables ratos de solaz y honesto esparcimiento.

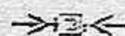


Memoria premiada.—Hemos tenido el gusto de leer la interesante Memoria sobre las *Teorías modernas acerca de los terremotos*, escrita por el alumno de este Instituto D. Saturio Lanza y López Escobar, que alcanzó el honor de ser premiada en el Certamen celebrado en Barcelona el día 3 de Diciembre último, con motivo de las fiestas escolares españolas.

Forma un elegante folletito, por cuya dedicatoria quedamos altamente agradecidos.

Revista notable.—Hemos recibido el núm. 4.º de la Revista *El Ateneo*, publicación importantísima de Madrid y órgano del Ateneo de aquella capital. Contiene este número trabajos notables, de los cuales citaremos, entre otros, los de los Sres. Fabié, Ruiz Castañeda, Vilanova, Antón, Doctor Vega, Saavedra, Rodríguez Correa, Palacio, Campillo, Gayangos, Alcántara, García y Reparaz. *El Ateneo* es una Revista de carácter original y completamente nuevo. No forma un tomo conteniendo una serie de artículos subscritos por firmas más ó menos autorizadas. Es un resumen completísimo de todo el movimiento intelectual de la España de nuestros días. En sus páginas se encuentran en utilísimo consorcio junto á la conferencia de D. Antonio Cánovas, en el Ateneo de Madrid, el discurso de apertura del Curso de un Instituto de provincia, ó de una de nuestras Universidades, y al lado del juicio crítico de un acontecimiento teatral madrileño, la noticia bibliográfica de un libro editado en cualquier capital de provincia, siempre que contenga algo de interés. Viene, por lo tanto, *El Ateneo*, á constituir una especie de vehículo de ideas y de conocimientos de Madrid á provincias, y de provincias á Madrid, permitiendo así á los estudiosos que habiten lejos de los grandes centros intelectuales, vivir en permanente contacto con ellos en vez de permanecer aislados como hasta aquí.

Con esto queda perfectamente explicado el favor extraordinario que el público que lee la dispensa.



Interesante.—A los padres y encargados de los alumnos del Instituto y demás centros de enseñanza:

Ceferino Gallego y Beteta dará principio al estudio, explicación y repaso del 1.º y 2.º año de Latín el día 1.º de Marzo, encargándose á la vez de la Geografía é Historia D. Antonio Rubias y Arias, Profesor de Colegio público en esta ciudad.

Todo con objeto de sacar á dichos alumnos con lucidez en los exámenes de Junio, según lo viene verificando hace años.

Horas de clase: desde las tres de la tarde en adelante, en su casa habitación, calle de los Aljibes, núm. 5. Honorarios: 40 reales al mes.

Todo interesado puede pasar cuando guste á oír las explicaciones.

También preparan en dichas asignaturas á los jóvenes que piensen tomar el grado de Bachiller.

CORRESPONDENCIA DE «EL NUEVO ATENEO.»

Madrid.—Sr. D. A. D.—Queda anotada la subscripción por el trimestre que indica en la suya.

Gerindote.—Sr. D. J. de I.—Recibida la suya, que contesto manifestándole que su trabajo, en mi opinión, no sólo es provechoso y útil para la primera enseñanza, sino también para la segunda, y sería muy conveniente completarle, en la forma que indica, antes de solicitar la aprobación y apoyo á que se refiere usted en su carta.

Madrid.—Sr. D. P. J.—Recibida la suya: ya sabe que estoy siempre á sus órdenes.

Madrid.—Sr. D. R. A. S.—Como verás, la extensión de tu artículo, y el poco espacio de que dispone la Revista, exigen la división del mismo.

Alicante.—Sr. D. M. R.—Recibido el 4.º cuaderno por conducto del amigo R.

Madrid.—Sr. D. A. G. M.—¿Olvidó mi encargo respecto al primer tomo de las *Constituciones*? Deseo completar la obra.

Mohedas.—Sr. D. M. L. O.—Recibido el importe de la subscripción hasta el 28 de Febrero último.

Alcalá de Henares.—Sr. D. M. R. C.—Renovada la subscripción hasta 31 de Agosto próximo.

TOLEDO, 1889

IMPRESA Y LIBRERÍA DE J. PELÁEZ, SUCESOR DE FANDO
Comercio, 29 y 31-Alcázar, 20.

ANUNCIOS



Máquinas "SINGER,, para coser

TODOS LOS MODELOS
 A PTAS. 2,50 SEMANALES
 sin entrada ni aumento alguno.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

ENSEÑANZA Y ATENCIONES GRATIS
 A DOMICILIO.

Hilos, torzales de seda, agujas, aceite,
 piezas sueltas y accesorios para toda clase
 de costura.

LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

ÚNICA CASA EN ESTA CAPITAL
10, Tornerías, 10,
 con Sucursales en todas las capitales de provincia.

¡ABAJO LAS CANAS!

¡GRAN DESCUBRIMIENTO!

Con la *Tintura higiénica*, de Arroyo, se vuelven progresivamente los cabellos á su primitivo color; regenera la calvicie y no mancha, y tiene la ventaja de poderla usar como una brillantina cualquiera, dando excelentes resultados. Comprad un frasco, que sólo cuesta cinco pesetas, y os convenceréis que la mejor tintura conocida hasta el día es *La higiénica*, de Arroyo.

En este establecimiento hay un gran surtido en redcillas para la frente, á 10 céntimos una, y una peseta docena; cajas de jabón de todas clases desde 1,25 á 6 pesetas; pastillas desde 20 céntimos una; extractos, pomadas, aguas de tocador, etc., etc.

SALÓN DE PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA DE J. VALERO, ALCÁZAR, 5, TOLEDO

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correo, 2, y Sillería, 3.—TOLEDO

Los padres que gusten visitar este Establecimiento se convencerán de sus excelentes cualidades y podrán apreciar la primera enseñanza que en él se cursa.

OBJETOS DE ARTE EN HIERRO Y ACERO
 REPUJADO Y DAMASQUINADO



M. ÁLVAREZ

2, Cuatro Calles, 2

OCHO MEDALLAS EN DIFERENTES EXPOSICIONES

JOSÉ BENEGAS

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

Géneros de gran novedad para la presente estación.

CALLE DEL COMERCIO, N.º 26

LA ANTIGUA FUNERARIA

11, SAL, 11

Esta casa representa á la que en España y otras naciones ha obtenido patente de invención por los *féretros-arcas de hierro galvanizado*, con preparaciones químicas, y sólo ella ó quien la represente puede construirlos y venderlos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA PERMANENTE

Variedad en formas y tamaños de retratos completa colección de vistas, especialidad en retratos de niños, reproducciones y pinturas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
 H. ROS.—Comercio 22

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO

DIRIGIDO POR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

ex Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería

CALLEJÓN DE MENORES, 14.

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

El feliz resultado obtenido en los exámenes que se verificaron en Junio último en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, pone de manifiesto el celo é interés que el Director y Profesores de este Colegio tienen en la instrucción de los alumnos.

Clases especiales de Música, Francés, Inglés y Teneduría de libros.—Se admiten internos, externos, medio pensionistas y permanentes.—Médicos honorarios.



ÁLVAREZ



Comercio, 25—Toledo.

Relojes de acero oxidado, Remontoir, de 25 á 100 pesetas.—Savonetas de plata, Remontoir, de 30 á 110.—Relojes niquelados, Remontoir, de 10 á 50.—Relojes Roskopf, legítimos, de acero y metal blanco.

Gran surtido en relojes de oro de todas clases y precios para señora y caballero.

Taller para composturas, donde se ejecutan las más difíciles, como lo tiene acreditado en los muchos años que cuenta de existencia.

CASA FUNDADA EN 1820

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS Y CAMISERIA de Sobrino de Mariano M.º y Rubio, Comercio, 41 y 43.—En este establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido para la presente estación.

MODAS

MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ MORCILLO, Zocodover, 24, tiene constantemente un elegante surtido de capotas y sombreros de la estación, preciosas faldas de bautismo, gorras, matines, peinadores y toda clase de ropa blanca para señora y niños.—Especialidad en trajes para niños.

24, Zocodover, 24.